



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

LENGUA ESPAÑOLA I

Grado en Humanidades
Doble Grado Humanidades-Magisterio
Ed. Primaria

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2021/2022

2º curso – 1º cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Lengua española I
Código:	252003
Titulación en la que se imparte:	Doble Grado en Humanidades y Magisterio de Educación Primaria
Departamento y Área de Conocimiento:	Filología, Documentación y Comunicación audiovisual Lengua española
Carácter:	Básica
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	1º/2º - 1º cuatrimestre
Profesorado:	Ana Blanco Canales Norberto Moreno Quibén
Horario de tutoría:	Se concretará a través de la web de la asignatura
Idioma en el que se imparte:	Español

COURSE SUMMARY

Spanish Language I is a 6 ECTS compulsory course included in the first semester (first year in the Degree of Humanities and second year in the Combined Degree Humanities/Education). The aim of the course is to present an overview of Hispanic Linguistics covering such topics as Spanish Phonetics and Phonology, Linguistic Variation in the Spanish speaking world and the Spanish Lexicon. The course requires a B2 Spanish language level. This course is followed by Spanish Language II and is a prerequisite to it. A concise summary of the syllabus follows:

1. Basic concepts in Hispanic Linguistics
2. Spanish Phonetics and Phonology
3. Linguistic diversity in the Spanish speaking world
4. The Spanish Lexicon

1. PRESENTACIÓN

La asignatura Lengua española I es una materia de carácter básico, que aporta conocimientos imprescindibles en la formación de los estudiantes.

Su objetivo inmediato es que el alumno adquiera un conocimiento suficiente de la historia, situación actual y léxico de la lengua española. Los objetivos de este proceso de aprendizaje son:

-adquirir la madurez intelectual y expresiva necesaria para iniciarse en el estudio científico de las lenguas,

- adquirir los conocimientos necesarios sobre la lengua española, tanto de su historia como de su situación actual,
- profundizar en el conocimiento del léxico español mediante el estudio de los procesos de creación léxica y de la organización del léxico,
- mejorar el conocimiento del español normativo.

Requisitos y recomendaciones:

Los estudiantes cuya lengua nativa no sea el español deberán acreditar estar en posesión de un nivel B2 en lengua española, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Deberán acreditarlo bien mediante una certificación homologada, bien superando el procedimiento establecido por la Comisión de Nivel Lingüístico del Departamento de Filología.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas

1. Capacidad crítica y reflexiva.
2. Capacidad de expresarse con claridad y corrección.
3. Capacidad de buscar, seleccionar y estructurar información.
4. Capacidad de resolver problemas aplicando los conocimientos específicos adquiridos.
5. Fortalecimiento de la habilidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.

Competencias específicas

1. Aplicar los conceptos fundamentales de la Lingüística, especialmente los relativos a la historia de la lengua, variación, morfología y semántica léxicas.
2. Habitarse a manejar la bibliografía fundamental y a buscar recursos para el estudio de la materia.
3. Manejar los procedimientos de análisis de la estructura de las palabras, de la estructura del léxico así como de las relaciones semánticas que en él se dan.
4. Comprender la importancia de la etimología de las palabras como medio para acceder a una mejor comprensión de estas y de su proceso formativo.
5. Conocer y valorar los diccionarios fundamentales del español.

3. CONTENIDOS

1. Ideas y conceptos básicos de la lengua española
2. Fonética y Fonología de la lengua española
3. El español actual: unidad y diversidad. El cambio lingüístico
4. El léxico del español

Bloques de contenido (se desarrollan en el programa de la asignatura)	Total horas, clases, créditos o tiempo de dedicación
1. Ideas y conceptos básicos de la lengua española	<ul style="list-style-type: none">• 1,5 crédito
2. Fonética y Fonología del español.	<ul style="list-style-type: none">• 1,5 créditos
3. El español actual: unidad y diversidad. El cambio lingüístico	<ul style="list-style-type: none">• 1,5 créditos
4. El léxico del español	<ul style="list-style-type: none">• 1 crédito

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos

Número de sesiones de 1 hora: 50	50 sesiones de 1 hora, divididas en 24 teóricas y 24 prácticas, más dos de examen
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 100	100 horas no presenciales destinadas a la elaboración de actividades, preparación de trabajos, lecturas, estudio y preparación de exámenes.
Total horas	6 créditos - 150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases teóricas	<ul style="list-style-type: none">- Explicaciones teóricas acompañadas de supuestos prácticos si el tema lo requiere.- Desarrollo, aplicación y profundización de conocimientos a través de diferentes estrategias: análisis y comentario del material complementario proporcionado o recomendado al alumno, exposiciones, debates, resolución de dudas...- Elaboración de vídeos explicativos (píldoras de conocimiento)- Visionado de conferencias y de resolución de problemas en vídeo
Actividades autónomas	<ul style="list-style-type: none">- Lectura y comentario de material propuesto por la profesora.- Preparación de los trabajos y actividades propuestos, de manera individual o en pequeños grupos.- Estudio de los contenidos teóricos de la asignatura.- Búsqueda de materiales y recursos en la red.

4.3. Materiales y recursos

La bibliografía recomendada para el estudio de esta asignatura se encuentra disponible en la biblioteca. De la misma manera el alumno podrá consultar en la red aquellas páginas y materiales que el profesor estime oportunos como apoyo de su aprendizaje.

Los materiales que se utilizarán en las clases prácticas serán proporcionados por la profesora. La asignatura contará con el apoyo del Aula Virtual, concretamente con la Plataforma Blackboard, que se utilizará como canal de información y comunicación con el alumnado.

5. EVALUACIÓN

5.1. Convocatoria ordinaria

5.1.1. Modalidades de evaluación

5.1.1.1. Evaluación continua: los alumnos serán evaluados atendiendo a estos aspectos:

- participación activa en las sesiones
- elaboración y entrega de las actividades requeridas por la profesora
- realización de una prueba final sobre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la asignatura.

5.1.1.2. Evaluación final

Para poder acogerse a esta opción, el alumno lo deberá solicitar y justificar por escrito a Decanato de la facultad en el plazo de dos semanas desde el comienzo de las clases. Si la solicitud es aceptada, el alumno podrá acogerse a la evaluación final. El alumno que se acoja a la evaluación final deberá ponerse en contacto con los profesores durante el primer mes de las clases.

Los alumnos serán evaluados por medio de:

- elaboración de un trabajo que les será propuesto por los profesores;
- realización de una prueba final sobre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la asignatura.

5.1.2. Procedimientos de evaluación

La asignatura será evaluada procurando compaginar distintos instrumentos y técnicas de evaluación, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado de los estudiantes será criterio orientador del sistema de evaluación.

5.1.3. Criterios de evaluación

En lo que respecta a los contenidos:

- comprende los conceptos e ideas personales,
- integra y aplica los contenidos a situaciones diversas,
- elabora ideas coherentemente,
- es capaz de sintetizar,
- argumenta de manera compleja y madura,
- tiene capacidad de reflexión y sentido crítico.

En cuanto a la realización de trabajos:

- se ajusta a las instrucciones proporcionadas,
- el trabajo está bien fundamentado,
- el trabajo integra de manera adecuada la teoría y la práctica,
- el trabajo muestra un desarrollo personal,
- el trabajo está correctamente presentado.

5.1.4. Instrumentos de calificación

5.1.4.1. Evaluación continua

- participación activa en las sesiones
- trabajos individuales y grupales
- elaboración de material audiovisual
- prueba final

5.1.4.2. Evaluación final

- prueba final escrita o equivalente audiovisual
- realización de actividades

5.1.5. Criterios de calificación

5.1.5.1. Evaluación continua

La calificación de la asignatura se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes:

- 40% prueba final
- 40% trabajos individuales y grupales (incluyendo prácticas y actividades de clase).
- 20% participación en las diferentes modalidades de sesiones

5.1.5.2. Evaluación final

- 50% prueba final
- 50% trabajo individual propuesto por la profesora

5.2. Convocatoria extraordinaria

5.2.1. Modalidades de evaluación

En la convocatoria extraordinaria del curso, el alumno debe acogerse a la modalidad de evaluación final en estos dos supuestos:

- si ha obtenido menos de un 5 en la calificación del trabajo de clase,
- si se ha acogido a la modalidad de evaluación final en la convocatoria ordinaria. En cualquier otro caso, se conserva la nota obtenida en los trabajos realizados.

5.2.2. Procedimientos de evaluación

Los procedimientos de evaluación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria.

5.2.3. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria.

5.2.4. Instrumentos de calificación

Los instrumentos de calificación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria.

5.2.5. Criterios de calificación

Los criterios de calificación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. Bibliografía básica

- Bengoechea, M. (2015). *Lengua y género*. Madrid: Síntesis.
- Bosque, I. (1982). Sobre la teoría de la definición lexicográfica. *Verba: Anuario galego de filoloxia*, 9. <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/4963>
- Bosque, I. (2004). Combinatoria y significación. Algunas reflexiones. En REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo (pp. lxxvii-clxxi). Madrid: SM. <https://dl.dropboxusercontent.com/u/70356034/Bosque%20COMBINATORIA%20Y%20SIGNIFICACION.pdf>
- Bosque, I. (2012). La competencia gramatical. In J. J. Acero (Ed.), *Filosofía del lenguaje I. Semántica* (pp. 27-56). México: Trotta.
- Bosque, I. (2015). *Las categorías gramaticales: relaciones y diferencias* (2ª ed ed.). Madrid: Síntesis.
- Camacho, J. (2018). *Introducción a la sintaxis del español*. New York: Cambridge University Press.
- De la Calle, A. M., Guzmán-Simón, F., & García-Jiménez, E. (2018). El conocimiento de las grafías y la secuencia de aprendizaje de los grafemas en español: precursores de la lectura temprana. *Revista de Psicodidáctica*, 23(2), 128-136. <https://doi.org/10.1016/j.psicod.2017.10.002>
- Dworkin, S. N. (2012). *A history of the Spanish lexicon: a linguistic perspective*. Oxford: Oxford University Press.
- Elvira, J. (2009). *Evolución lingüística y cambio sintáctico*. Bern: Peter Lang.
- Elvira, J. (2015). *Lingüística histórica y cambio gramatical*. Madrid: Síntesis. <https://www.loc.gov/catdir/enhancements/fy1610/2015426231-d.html>
- Fábregas, A. (2013). *La morfología: el análisis de la palabra compleja*. Madrid: Síntesis.
- García Murga, F. (2014). *Semántica*. Madrid: Síntesis.
- Gil Fernández, J. (2007). *Fonética para profesores de español*. Madrid: Arco/Libros.
- Gómez Torrego, L. (2002). *Ejercicios de gramática normativa* (3ª ed ed.). Madrid: Arco/Libros.
- Gómez Torrego, L. (2004). *Nuevo manual de español correcto* (2ª ed ed.). Madrid: Arco Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1989). *Introducción a la semántica funcional*. Madrid: Síntesis.
- Hualde, J. I. (2014). *Los sonidos del español*. Cambridge; New York: Cambridge University Press.
- Hualde, J. I., Olarrea, A., Escobar, A. M., & Travis, C. E. (2010). *Introducción a la lingüística hispánica* (2nd ed ed.). Cambridge, UK; New York: Cambridge University Press.
- Ježek, E. (2015). *The lexicon: an introduction*. New York, NY: Oxford University Press.
- López Alonso, C. (2014). *Análisis del discurso*. Madrid: Síntesis.
- Martínez de Sousa, J. (2014). *Ortografía y ortotipografía del español actual: (OOTEA 3) (3ª ed ed.)*. Gijón, Asturias: Trea.
- Mendivil-Giró, J.-L. (2010). La sintaxis como interfaz y la naturaleza del léxico. En J. F. Val Álvaro & M. D. C. Horno Chéliz (Eds.), *La gramática del sentido: léxico y sintaxis en la encrucijada Por debajo de la palabra, silencio* (pp. 181-224). Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza. https://www.academia.edu/887166/Por_debajo_de_la_palabra_silencio._La_sintaxis_como_interfaz_y_la_naturaleza_del_l%C3%A9xico
- Moreno-Cabrera, J. C. (2013). *Cuestiones clave de la lingüística*. Madrid: Síntesis.
- Moreno-Fernández, F., & Dumitrescu, D. (2019). Dialect variation as reflected in the Diccionario de la lengua española: ideological and pedagogical implications. *Journal of Spanish Language Teaching*, 6(2), 232-248. <https://doi.org/10.1080/23247797.2019.1668181>
- Moreno-Fernández, F. (2020). *Variedades de la lengua española*. London; New York: Routledge.
- Muñoz-Basols, J., & Lacorte, M. (2018). *Lingüística hispánica actual: guía didáctica y materiales de apoyo*. Londres: Routledge.
- Muñoz-Basols, J., Moreno, N., Taboada, I., & Lacorte, M. (2017). *Introducción a la lingüística hispánica actual: teoría y práctica*. Routledge. <http://hispaniclinguistics.com/>

- Murphy, M. L. (2010). *Lexical meaning*. Cambridge; New York: Cambridge University Press.
- Pustejovsky, J. (1995). *The generative lexicon*. Cambridge, Mass: MIT Press.
- Pustejovsky, J., & Batiukova, O. (2019). *The Lexicon*. Cambridge: Cambridge University Press.
<https://doi.org/10.1017/9780511982378>
- RAE-ASALE. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-RAE.
- RAE-ASALE. (2010). *Nueva gramática de la lengua española: manual*. Madrid: Espasa-RAE.
- RAE-ASALE. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa-RAE.
- RAE-ASALE. (2020). *Glosario de Términos Gramaticales*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- RAE-ASALE. (2020). INFORME DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA sobre el uso del lenguaje inclusivo en la Constitución Española, elaborado a petición de la Vicepresidenta del Gobierno. *Boletín de Información Lingüística de la Real Academia Española*, 14(0), 5-207.
<http://revistas.rae.es/bilrae/article/view/397>
- Ramos Alfajarín, J.-R. (2013). Norma y variación lingüística: paralelismos y divergencias entre el español y el catalán. *Normas: revista de estudios lingüísticos hispánicos*, 3, 127-160.
<http://roderic.uv.es/handle/10550/32066>
- Rodríguez Ramalle, T. M. (2015). *Las relaciones sintácticas*. Madrid: Síntesis.
- Taylor, J. R. (Ed.). (2015). *The Oxford Handbook of The Word (First Edition ed.)*. New York, NY: Oxford University Press.
- Teso Martín, E. D. (2002). *Compendio y ejercicios de semántica*. Madrid: Arco.
- Torrens Alvarez, M. J. (2007). *Evolución e historia de la lengua española*. Madrid: Arco Libros.
- Villa-García, J., & Sánchez-Llana, H. (2021). La lingüística formal y la clase de L2: en pos de aunar teoría y práctica. En *Actas de las XI Jornadas Didácticas de ELE*. Spain: Departamento de Comunicación Digital, Instituto Cervantes.

6.1. Bibliografía complementaria

- Corominas, J. y Pascual, J. A. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- García Mouton, P. y Grijelmo, Á. (2011). *Palabras moribundas*. Madrid: Taurus.
- Cabrera, J. C. (2005). *Las lenguas y sus escrituras. Tipología, evolución e ideología*. Madrid: Síntesis.
- Moreno Fernández, F. (2005). *Historia social de las lenguas de España*. Barcelona: Ariel.
- Santos Domínguez, L. A. y Espinosa, R. (1996). *Manual de semántica histórica*. Madrid: Síntesis.

6.3. Recursos en internet

- Real Academia Española (DLE, DPD, CORDE, CREA, NTLLE): www.rae.es
- Centro Virtual Cervantes: www.cvc.es
- Fundación del español urgente: www.fundeu.es

7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.